



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"AGUILASA" S.A.

Dirección: Barrio: LA ALBORADA Calle: PASAJE SIN NOMBRE Numero: 03-167

Intersección: RAFAEL ARROBA. Teléfono: 022310520 Celular: 0955378607

Machachi, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "AGUILASA" S.A.

En la ciudad de Machachi, a los 11 días del mes de Abril del año 2015, siendo las 14H30, en la sede de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "AGUILASA" S.A., ubicada en el Barrio: LA ALBORADA Calle: PASAJE SIN NOMBRE Numero: 03-167 Intersección: RAFAEL ARROBA, oficina 3, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, presidida por el Lic. Juan Quinaluisa y actuando como Secretario el Abg. Orlando Quishpe con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación de la asistencia.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.
- 3.- Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica-financiera de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Informe del Comisario, sobre los balances y procedimientos contables aplicados en el ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Después de haberse dado lectura al presente orden del día, este es aprobado sin modificación y por unanimidad.

1.- Constatación de la asistencia.

Luego se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas con el siguiente resultado: 19 asistentes y 10 inasistentes, de un total de 29 accionistas.

2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.

El señor Presidente Lic. Juan Quinaluisa, saluda y da bienvenida a los accionistas presentes e invita a participar en esta Junta activamente con la finalidad de obtener resultados favorables para la Compañía y deja instalada la Junta.

3.-Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica-financiera de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.

A continuación el compañero Gerente, Abg. Orlando Quishpe, procede a dar lectura de los balances correspondientes al período 2014, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, de esta manera es como se encuentran los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales y el Balance General, en los cuales se hace conocer que dentro de la presente administración se ha manejado apegados a las distintas normas legales, financieras y de control, también agradece por el apoyo que ha tenido de todos y cada uno de los compañeros directivos y accionistas, en las diferentes actividades desarrolladas por el bienestar de la Compañía.

4.-Informe del Comisario, sobre los balances y procedimientos contables aplicados en el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente el compañero Fredi Almache, como Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente muy detallado, en el cual hace conocer que ha revisado de la manera más detenida y minuciosa toda la documentación que contiene la información referente a los Balances del año 2014, a su vez indica que no existen irregularidades en los mismos.

5.- Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Después de varias intervenciones de distintos accionistas quienes manifiestan estar de acuerdo con la amplia información expuesta en la lectura de los Balances del año 2014.

El compañero accionista Luis Valverde, propone a la Junta, que se aprueben los Balances, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual el compañero Juan Hidalgo apoya dicha propuesta, la misma que es apoyada por unanimidad.

También, se aprueba que se proceda a entregar los balances del período 2014, en la Superintendencia de Compañías.

6.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, el compañero Gerente de la Compañía, propone a la Junta de Accionistas que las utilidades se mantengan en la cuenta de Utilidades no Distribuidas, a disponibilidad de los accionistas lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sin tener más que tratarse y siendo las 17H50, se clausura la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Lic. Juan Quinaluisa
C.C. 1706482583

PRESIDENTE



Abg. Orlando Quishpe
C.C. 1708359136

SECRETARIO

